



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Jornada de Género

Atento a lo comunicado por la Dirección General de Género en la que se solicita se declare de Interés Municipal la “Jornada Anual de la Clínica Jurídica de Género” perteneciente a la Universidad Nacional del Sur, que se llevará a cabo el día 2 de Octubre del corriente en el Centro Histórico Cultural, Rondeau 29 de la ciudad de Bahía Blanca.

Considerando:

Que dicha Jornada contará con temáticas que serán distribuidas en tres paneles, siendo el primero en el que se tratarán las Nuevas Violencias , tales como el uso y abuso de las redes sociales, Grooming, Inteligencia Artificial, Acoso Digital, Machismo Online y Violencia Digital; el segundo panel tendrá como eje temático los Transfemicidios donde se recordará a Rosario Sansone, activista trans y víctima de travesticidio, generando reflexiones sobre los desafíos de las vidas trans en Bahía Blanca, luego se llevará a cabo una exposición artística, dando lugar al último panel que versará sobre Maternidades desde una perspectiva de género, un espacio para reflexionar sobre desafíos, tensiones y posibilidades que atraviesan las maternidades diversas.

Que estas jornadas resultan clave para repensar y debatir sobre la cuestión cultural como causa de las violencias por razones de género.

Por lo expuesto el Director de la Agencia de Salud, Desarrollo Social, Ambiente y Hábitat en uso de sus facultades conferidas por el Decreto 314/2017:

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Declarar de Interés Municipal “La Jornada Anual de Género” conjuntamente con todas las actividades que se realicen para tal fin.

ARTÍCULO 2: Cumplir, dar al R.O. publicar Y ARCHIVAR.